

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla  
Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.053

Suscripción { Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00  
Page anticipado  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 18 de Septiembre de 1930  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 ceros. Ptas. 0'50  
Tercera 13 " 0'30  
de línea por Reclamos y Gacetas..... 0'50  
inserción Primera plana..... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## EL DIA POLITICO

### La nota oficiosa, sobre la libertad de Prensa

Las libertades de Prensa, van a ser concedidas. Retrasarlo más, significaría para el Gobierno declarar que proseguía la línea arbitraria de conducta, marcada por la Dictadura, y esto no es así, pues el general Berenguer desea todo lo contrario. Ahora bien; de lo que no se ha librado el Presidente del Consejo de Ministros, es de la sugestión, pues tal supone el creer, erróneamente, que la Prensa ha de abusar de esa libertad, y es peligroso dejarla mover las ideas.

Esta creencia, está bien que la sustentaran los señores de la Dictadura que lógicamente habían de temer a las ideas, cuando con más justeza fueren expuestas, pero nunca el Gobierno del general Berenguer, que ha venido a restablecer la ciudadanía y a volver las cosas a su verdadero cauce, del que nunca debieron salir.

Digo cuanto antecede, porque parece desprenderse de la referida nota oficiosa, facilitada por el Gobierno, un temor de que la Prensa, se lance sin freno al abuso de la libertad que se le concede. Nada de esto sucederá. La situación requiere que cuanto sea expuesto, se haga basado en hechos reales y verdaderos, que merecen ser expuestos a la opinión pública, para que esta soberana opinión estudie y medite las sanciones que estos hechos merecen.

Bien está la aclaración de que al Gobierno le incumbe la función sa-

grada de mantener el orden y de velar por la tranquilidad pública, y a esta aclaración hemos de acogernos, pues el orden no puede alterarse con la simple denuncia de unos hechos, si se tiene la convicción de que estos hechos han de ser juzgados por el Gobierno, sin escamotear en nada la responsabilidad que puede caberle a personas o instituciones. Para conservar el orden, no hay nada mejor, que proporcionar garantías a los ciudadanos.

Ha de tenerse muy en cuenta, que el deber de la Prensa, es siempre el de señalar los errores, para que sean corregidos. A lo que no debe darse nunca lugar, es a que estos errores sean de tal naturaleza, que haga saltar de indignación a los ciudadanos.

No tema el Gobierno del general Berenguer, que la Prensa, se exceda. La Prensa sólo se limitará, como siempre, a cumplir su sagrado deber.

No habrá inteligencias ofuscadas; la serenidad es la norma a seguir, porque cuanto más serenamente se proceda, más seguras serán las afirmaciones, sin que sean precisas rectificaciones de ninguna especie.

Nadie faltará a la ley para que la ley inmaculada pueda aplicarse a los que delinquieran.

AES P  
Madrid, septiembre de 1930.  
Copyright by A. E. S. P.

## SIN CENSURA

Después de siete años, este es el primer número de HERALDO DE ZAMORA que se publica sin la intervención de la censura.

Escribimos, pues, con plena y absoluta libertad, sin el temor de que el lápiz rojo intervenga para impedir que pueda llegar nuestro pensamiento a ponerse en contacto con el de nuestros lectores.

Desde hoy, y ojalá sea para siempre, la Prensa estará sometida a la Ley de Imprenta, a los Códigos antiguo y al gubernativo decretado por la Dictadura y a la autoridad gubernativa que podrá imponer multas y ordenar la recogida de las ediciones.

Nunca, al pedir libertad para la emisión del pensamiento, pretendimos que se concediera vía libre para convertir en libelos inmundos a la Prensa. Lo que queríamos es que desapareciera la odiosa DOÑA ANASTASIA, que yendo casi siempre mucho más allá de su cometido, ocasionaba perjuicios irreparables tan solo por el placer de producir el mal.

En nuestro archivo tenemos gran

des ejemplos de cómo se ejercía la censura. Desde el criterio mezquino que impedía reproducir lo que ya se había dicho en otros periódicos, hasta el tachón infame de simples noticias relatando sucesos callejeros, y que por la petición amistosa de los interesados al censor, nos veíamos obligados a no publicar. Esto, cuando no se trataba de dedicatorias a los alcaldes o presidentes de Diputación, que ejercían en la mayor parte de los casos las funciones censoras y que dejaban las pobres galeradas en condiciones bien lamentables.

Desde hoy escribimos sin la mor daza ominosa de la censura previa. No haya temor que hagamos mal uso de esa libertad que se nos concede. Sabemos de sobra hasta donde llegan los derechos de crítica y las responsabilidades que pueden alcanzarnos... porque las hemos sufrido más de una vez.

Pero no es mucho en este día primero en que escribimos sin la sombra del censor, que se nos permita dar un modesto grito:

¡Viva la libertad para emitir el pensamiento!

## UNA OBRA MERITISIMA

### Geografía General Política y Económica

Destaca entre el profesorado de la Escuela Normal de Maestros de Zamora, la gran erudición y cultura de don Rafael Asensio y Asensio, profesor de Geografía, que acaba de dar a luz un tratado de dicha ciencia del que vamos a ocuparnos con la atención que merece.

Tiene esta nueva Geografía General Política y Económica del prestigioso profesor, una enorme riqueza de materias, expuestas con un sentido didáctico tan claro y conciso, que hacen que su texto se lea con avidez y desmedido afán de aumento en el conocimiento de la Tierra.

No es fácil lograr una obra que reúna todo lo que esta Geografía atesora y alcanzar sobre todo la amabilidad dentro del dilatado caudal de estudios que es necesario llevar a efecto para ver acabado su contenido.

La exposición de temas que hace el señor Asensio, es de una claridad meridiana y las definiciones y conceptos encuentran siempre la frase certera que les hace amenos e interesantes, en un castellano limpio, sin alardes de técnica ni de obtusos neologismos dando a cada capítulo la extensión necesaria para que el estudio de la Geografía resulte siempre grato y preferente.

Nada hay como estudiar este libro admirable para aprender a conocernos más y mejor y para aumentar con innúmeros y eficaces motivos los nunca cumplidos deseos de nuestro escaso saber.

No escapa detalle ni noticia que pueda hacer de esta Geografía General Política y Económica una obra magnífica y completa. Después de la gran guerra, se puede decir que surgió una nueva Europa; los Imperios Centrales se desmembraron, los Estados del Báltico cobraron su independencia, se borraron límites y fronteras, surgieron nuevas metrópolis al impulso de los nuevos métodos de gobierno; temas estos de extraordinario valor que se han definido por el señor Asensio con un dominio y precisión dignos de su docta pluma.

Estudios de conjunto y parciales ofrece la antedicha obra que sirven como exacta orientación para el conocimiento total del planeta que ha bitamos, y acotaciones de extraordinario acierto para complemento de la instrucción que ofrece en todas sus páginas.

Nosotros, que hemos sentido y apreciado emociones geográficas al lado de este eminente profesor de la Normal de Zamora, aprovechando sus copiosas enseñanzas, experimentamos un placer inaudito leyendo su obra.

Felicitemos a nuestro entrañable amigo por el éxito de edición que va unido al científico que destila su cultura envidiable y le agradecemos en el alma la atención que ha tenido, dedicándonos con todo afecto un ejemplar de su obra modelo.

HACHE

## UNA CARTA

El señor Presidente de la Diputación, en atento B. L. M. nos ruega la publicación de la presente:

Zamora, 18 septiembre de 1930.

Señor don Heriberto Hernández.

Muy señor mío y amigo: La obligada publicación del examen de una gestión que precisa ser comparada con el de otra, cuyo resultado indelicadamente se silenció, ha sido hecha en la Memoria que usted conoce y oportunamente conocerá el público, reflejándose en ella fiel y exactamente los datos y antecedentes que obran en los documentos oficiales que si a usted no interesan, son los únicos que a nosotros pueden servirnos de fundamento para debidamente enjuiciar, en tanto otros que con fuerza de convencer se presenten, no impongan la rectificación de juicio que caballeramente aceptamos.

De los datos oficiales y en el extremo de la Memoria a que usted hace referencia, aparece como usted reconoce, que en el viaje a Sevilla y en el automóvil oficial, acompañó a la Comisión que a aquella ciudad se dirigía, no resultando oficialmente comprobado que los gastos realizados por los señores, ajenos a la Comisión, hecho con notorio abuso y perjuicio para los intereses provinciales, fuesen reintegrados a la Caja.

La manifestación por usted hecha de haber entregado al Secretario particular del entonces presidente, señor Bermúdez, las pesetas 247 a que ascendían los gastos de estancia y otros puramente particulares por usted realizados, me proporcio la satisfacción de ratificar el favorable concepto que de su honorabilidad tuve siempre y así me complazco en hacerlo constar, asegurándole que ni por mis compañeros ni por mí hubo respecto de ella asomo de duda.

Esa manifestación de usted al aclarar este extremo, da lugar a un procedimiento en cuya tramitación será obligada su intervención para la que amablemente le requiero y estoy seguro no habrá de faltarlos.

Ciertamente, en el hecho de acompañar en el automóvil de la Diputación a su amigo don Rafael Asen-

sio, que también lo es mío, no se ocasionó lesión para los intereses provinciales, y prueba de la importancia que a ella damos, se la ofrece el piadoso silencio que se guarda absteniéndonos de comentar no pocas "excursiones" en el coche oficial, que a usted no afectan, pero que como a muchos les son seguramente conocidas y nos facilitarían los efectos de galería que supone infundadamente buscamos con el examen de una gestión, hechos sin pasión ni ánimo de molestia para personas para las que tenemos los respetos que su condición y la nuestra propia nos impone.

El resultado que se obtenga en las próximas elecciones, el Cuerpo electoral lo pondrá de manifiesto. Usted sabe bien que la mitad de los que actualmente constituyen la Corporación, vinieron a ella por la confianza del mismo, pudiendo asegurarle que ninguno de los que hoy formamos la Corporación Provincial, si pretendiésemos volver a ella, no sería solicitando el apoyo y concurso de los afiliados a la Unión Patriótica.

Atentamente suyo s. s. y siempre amigo. César Alonso.

## Herida por una cox

En la tarde de ayer, ingresó en el Hospital de la Encarnación, la niña de seis años Josefa Carbajo Mateos, hija de Teodoro y Juliana, vecinos de Berver de los Montes, que según antecedentes, en la tarde del día 10, cuando en compañía de su hermano Emeterio, de ocho años, atravesaba la cuadra de su casa, para jugar en el corral, Pepita recibió una cox de un potrero que había en el estable.

La criatura, hasta ayer, fué curada por el médico titular del pueblo.

En el Hospital se observó que la niña, hundimiento del parietal izquierdo y esta mañana, el señor Crespo Alvarez, asistido por el personal del establecimiento, procedió a practicar a la enfermita la trepanación, extrayendo varias esquirlas.

El pronóstico es grave y la niña ocupa cama en la sala de distinguidos.

## LA PELICULA DEL DIA

### El ladrón fugitivo, no ha sido hallado

### La pistola con que amenazaba a la gente era de juguete

Ayer dimos cuenta del audaz robo perpetrado a la una y media de la tarde en el Bazar J, establecido en la calle de Santa Clara de esta ciudad por un individuo que momentos antes había intentado dar el golpe en el Gran Bazar de don Salvador García Vilaplana, en cuyo establecimiento comercial penetró valiéndose de llaves con las que abrió uno de los candados de cierre metálico de la tienda en la que estuvo algunos momentos, y marchándose tranquilamente después de haber vuelto a dejar cerrada la puerta metálica y el candado correspondiente.

De momento, aunque se hizo la requisita del Bazar, no pudo echarse de menos la falta de ningún objeto ni de ninguna cantidad de dinero.

Pero por la tarde, pudo observarse que el ladrón había llevado consigo unas gafas con cristales de color y una pistola automática imitando a la célebre Star y que son destinadas para asustar a los perros.

En el reconocimiento que se hizo en el escritorio se comprobó que el "huésped desconocido", había intentado apalancar la caja fuerte no logrando más que saltar un poco el esmalte.

**EL ROBO EN EL BAZAR J.**

El ladrón, desde el Gran Bazar de don Salvador García, debió dirigirse tranquilamente por la Plaza de San Gil, a la d ela Cárcel, pasando a la calle de Santa Clara, observando que el Bazar J, ya había cerrado sus puertas.

Parece que anteayer, a las tres de la tarde, se hallaba esperando la apertura del establecimiento un individuo como de unos veinticinco años de edad. Cuando llegó uno de los hijos del dueño del establecimiento, el "cliente" le manifestó deseos de adquirir no sabemos qué objetos. El señor González, que no tenía las llaves, hizo determinada operación para penetrar en el Bazar por la vitrina de la izquierda, operación que ayer repitió el ladrón y que fué causa de que en seguida recayesen sospechas contra el supuesto compra-

## Un Consejo de Ministros inesperado

**LLEGA EL JEFE DEL GOBIERNO**

Madrid.—Procedente de San Sebastián, llegó a las siete de la tarde a Madrid, en automóvil, el general Berenguer, dirigiéndose al Ministerio del Ejército.

Poco después fueron congregándose en el Ministerio todos los ministros, excepto los de Marina y Estado, que se encuentran ausentes.

Después pasaron al despacho del general Berenguer, quedando reunidos.

**DICE BERENGUER**

El jefe del Gobierno, al ver a un periodista que pudo enterarse en seguida de su llegada y de la reunión del Gobierno, charló con el reportero brevemente.

El periodista mostró al general Berenguer su extrañeza por esta inopinada reunión del Consejo de ministros. Y el general Berenguer replicó:

—No ocurre nada. La huelga de Barcelona se tramita normalmente, y la situación, naturalmente, preocupa al Gobierno, pero mucho más me preocupa ahora la actitud que adoptará la Prensa al levantar la censura.

**LA REUNION MINISTERIAL**

Inmediatamente quedó reunido el Gobierno en el despacho del general Berenguer.

La reunión duró dos horas.

La noticia corrió por Madrid y cuando los ministros salieron del Consejo, se habían congregado en el Ministerio de la Guerra buen número de periodistas.

Todos los ministros se mostraron reservadísimo. Y todos se limitaron a decir que la reunión había tenido carácter de Consejo.

Ha sido—añadieron—un cambio de impresiones acerca de la huelga de Barcelona, y además hemos enterado al presidente de los asuntos de nuestros respectivos ministerios, asuntos surgidos durante la ausencia del presidente.

**CONSEJO APLAZADO**

No dijeron más los ministros ni facilitaron nota ni ampliación alguna.

El Consejo que había de celebrarse el viernes, ha sido aplazado para el sábado.

**Almacenes Santa Clara**  
Nuevo Establecimiento en Zamora  
DE TEJIDOS, CONFECCIONES, GENEROS DE PUNTO Y MUCHOS OTROS ARTICULOS  
En Medias y Calcetines la primera Casa  
VISITE VD. ESTOS ALMACENES DONDE ENCONTRARA POR PRECIOS MUY VENTAJOSOS GRANDES EXISTENCIAS Y SURTIDOS ADQUIRIDOS EN LAS MEJORES FABRICAS  
SANTA CLARA, 21

**- LA IDEAL -**  
Ha recibido para la temporada de OTONO el mayor surtido en artículos de Camisería y novedades  
Juego de Pañuelo y Corbata de crespón, 5'50 pesetas.  
30, Plaza Mayor, 31, ZAMORA

# Gran Semana Blanca

Liquidación del 15 al 25 del actual

## CAMISERIA M. ALBARRAN

Sábanas vainica 160 cts. desde 6'25	Calzncils. cabllo. cortos desde 1'95
Almohadas vainica " 1'10	Camisas " color y blo. 3'75
Mantelerías color the " 7'00	" " copelin 6'50
" mesa " 12'50	Corbatas cabllo. gran moda 0'65
Camisones Sra. manga larga 4'00	Calcelines " seda 3 pares 4'00
Manteles crepé 150 cts. desde 5'50	Spores crudos y blanco desde 8'00
Medias seda " 1'50	Carteras señora " 3'75
Juegos Sra. 2 prendas color 3'00	Tapetes paño centro " 1'75
Media sport " 0'75	Juegos cama bordado mano 11'00

"LA CASA DE LAS MEDIAS"

San Torcuato 11

Zamora

dor del día anterior.

En efecto, las señas aportadas por el señor González (don Plácido), fueron tan precisas que bastaron para que la policía que había acudido a la estación para reconocer el tren que había de salir para Salamanca, detuviera a un sujeto que mostró la cédula personal y el billete para el viaje hasta Salamanca.

Al descender del coche, detenido por el agente señor Corral, y cuando en presencia del comisario se iba a proceder a su traslado a la capital, el supuesto ladrón se dió a la fuga atravesando el andén y el patio de maniobras de la línea de Salamanca, saltando la cerca y atravesando la carretera de Villalpando, continuó la carretera por la parte de El Bolón, hacia San Lázaro, siendo seguido a distancia por agentes de Seguridad, Policía y numerosas personas.

El sujeto en cuestión, dejó abandonado en el coche de tercera en que pensaba viajar, una gabardina de las llamadas "pluma", en la que no se encontró ni un pañuelo, el fugitivo llevaba en la mano derecha una pistola (la de juguete que "afano" en el Gran Bazar de don Salvador García), con la que amenazaba a todos cuantos trataban de estorbarle en la huída.

Por El Bolón, se dirigió al barrio de San Lázaro, echando hacia el Bosque de Valorio, siendo visto hasta el puente Croix, perdiéndose desde ese momento la pista.

La guardia civil a caballo, estuvo toda la tarde y toda la noche haciendo reconocimientos por los alrededores de la capital sin que dieran resultado positivo.

La Policía, por su parte, también estuvo toda la tarde trabajando, no siendo más afortunada que la Benemerita.

Versiones particulares afirman que el supuesto ladrón, anduvo por las josas de Valbuena, de donde siguió hacia Valdelaloba, siendo casi seguro que sabiendo que era perseguido de cerca, se quedase agazapado en alguna viña o que buscara refugio en la copa de algún árbol, hasta que llegada la noche, haya tomado rumbo con más seguridades que si fuera de día.

Lo cierto es que estuvo detenido y se fugó y que se abrió camino con un arma inofensiva.

Esto lo sospecharon las autoridades

des que lo perseguían, porque a los disparos que para intimidarle hizo un agente de Seguridad, no contestó con los del arma que llevaba. Y es que no podía hacerlos, porque si los hubiera intentado se habría descubierto lo inofensivo de la pistola que tan buenos servicios le prestó, ya que sin ella hubiera sido detenido.

La policía solo se quedó con el billete del tren, recogiendo después en Salamanca, la gabardina que había quedado abandonada en el coche.

También se incautó la policía de Salamanca, de una maleta que como equipaje había facturado el ladrón en Zamora. Dicho maletín figuraba con un peso de doce kilos. Al ser abierto por la Policía para ver si contenía los objetos robados, se encontró con que sólo tenía piedras.

El supuesto malhechor encomendó la facturación del maletín al mozo del exterior, Francisco Rodríguez (a) Moreno, entregándole un billete de 25 pesetas para que adquiriera un billete de tercera clase hasta Salamanca, billete que sirvió después para facturar como equipaje, referido maletín.

El mozo recibió como propina por ese servicio, tres pesetas y media en calderilla.

De la habilidad del ladrón no puede dudarse. No sólo hizo buena demostración de ella, en los dos golpes dados en pleno día y en lo más céntrico de la capital, sino después en la forma como se desentendió de la autoridad que le había apresado.

También hizo gala de ser admirable corredor. En el "Coss-Country", en competencia con la Policía, batió el record, ganando la libertad de la que sigue disfrutando a la hora de ahora y sospechamos que por mucho tiempo.

Los reconocimientos que ayer se hicieron en los túneles del ferrocarril en construcción de Zamora a Oreise, así como los practicados en el Bosque de Valorio y en todo el término de la capital, no dieron resultado.

Aunque no falta quien cree en la existencia de una banda de ladrones en nuestra capital, nosotros nos inclinamos a sospechar que quien penetró ayer en los dos establecimientos comerciales de Zamora, es un solo individuo y que se trata de un profesional aventajado, que sabe ope-

# NUEVO TEATRO

Empresa Sage. Teléfono, 230

Hoy a las 7 y 10 30 **ANGELILLO** Rey del gramófono.—Idolo predilecto de todos los públicos.—El as de las medias granadinas, fandanguillos y caracoles **CHACONCITO** El Americano—ESTAMPIO (Formidable bailador).—Manolo de Málaga.—Angel de las Marianas.—Rojo de Salamanca

Tocadores:

**Marcelo Molina y El Niño Sabicas**

Inmediatamente grandes estrenos

**EL CASO DRAKE**

EN LA DIPUTACION

## Las responsabilidades de la Diputación de la Dictadura

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que la Comisión Permanente de la Corporación Provincial había acordado redactar para discernir las responsabilidades económicas que se derivaban de la gestión durante la etapa de la Dictadura.

En dicha Memoria consta que el presidente, don Juan Bermúdez cobró en concepto de gastos de representación la bonita suma de pesetas 47.562,33.

Se establece el parangón entre los gastos que durante los seis años anteriores a la Dictadura se hicieron en viajes y que ascendieron a pesetas 7.294,50 y los realizados por igual concepto por la Diputación dictatorial que se elevan a 31.201,02 pesetas.

En homenajes y suscripciones se gastaron por la Diputación de la Dictadura 66.138,85 pesetas haciendo constar que mientras para el homenaje a Cervantes se acordó la cantidad de veinticinco pesetas, hubo banquete en que la Corporación invirtió 3.250, habiéndose hallado

rar sobre seguro.

En la huída del supuesto ladrón, se le vió que para poder correr con más desembarazo, se despojó de la chaqueta y que con ella debajo del brazo izquierdo y con la pistola de juguete en la derecha, logró sus propósitos de ponerse a salvo.

Hoy, han continuado las pesquisas, que tampoco han dado resultado positivo.

Felicitemos al distinguido profesional por el éxito de sus operaciones, con las que parece haber resuelto el problema de la baja de la peseta.

## Casa de Socorro

Han sido asistidos:

Indalecio Sánchez Alonso, de diecinueve años, con domicilio en San cho IV, de herida inciso punzante en la pierna izquierda, en su parte posterior y media de seis centímetros de extensión ocasionada por mordedura de un cerdo.

La cura fué hecha por el practicante de guardia señor Pérez.

cuentas como la que corresponde a los gastos de cohetes y música para festejar el quinto aniversario de la Dictadura, que costó a la provincia 1.391 pesetas.

En dicha Memoria se habla del automóvil de la Diputación pero no se ha hecho la relación de los kilómetros que recorrió ni la justificación de la necesidad de los viajes en que se usó y se termina pidiendo que por el Presidente de la Diputación de la Dictadura, en unos casos y por los diputados que aprobaron los acuerdos, en otros, se reintegren infinidad de cantidades, muchas de ellas percibidas indebidamente por el señor Bermúdez, ya que no habiendo cesado en su calidad de ordenador de pagos, no podía percibir además de sus honorarios presidenciales, los correspondientes a gastos de representación en viajes que oficialmente no podía realizar.

La Memoria es muy enjundiosa y demuestra como fueron administrados los intereses de la provincia durante la etapa de la Dictadura. Traerá cola.

## Crónica mercantil

Barcelona, 17.

Se compra el trigo con poca ilusión por no gustar las clases de este año. Se exige muestra para tratar sobre ella. Pagan desde 43 a 47 pesetas según clase y procedencia.

Las clases finas de Monte de Aragón hasta 52 pesetas.

Valladolid, 17.

Mercado firmemente sostenido; oferta va aumentando; demanda bastante animada y operaciones no dejan de hacerse, pagándose alrededor de la tasa, según calidad y procedencia y a más de la tasa las clases buenas.

En el detall las entradas estos días han sido copiosas y se cree aumentarán estos días con motivo de las ferias. Se sigue lamentando la mala calidad de los trigos de este año y el poco peso específico que arrojan. La mayoría pesa sobre 40 kilos la fanega. Ofrecen de 45,50 a 47 pesetas según clase y procedencia. Pagan hasta 81 reales fanega.

En el detall entraron hoy: CANAL: Nulas. ARCO: 300 fanegas a 70 reales; pesetas 45,66.

# HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEJICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 23, 24 y 25 de septiembre respectivamente el vapor

"MAASDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 14, 15 y 16 de octubre respectivamente, el vapor

"SPAARDAM"

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos). Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.

Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Olibarri e hijos: SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUNA, López Companichi. VIGO IOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

## Nuevo Teatro

ESPECTACULOS VEDRINES

Esta tarde y esta noche, las secciones que se celebren en Nuevo Teatro están dedicadas al llamado "cante jondo", presentándose un cuadro flamenco, de lo más seleccionado que se conoce en su género.

Ya hemos dicho que el divo del cante flamenco, Angelillo, rey del gramófono, viene de primera figura del cuadro en el que toman parte también los "cantaos" Chaconcito, Rojo de Salamanca, Americano, Manolo de Málaga y Angel de las Marianas, como tocadores, Marcelo Molina y Niño Sabicas y como bailador, Estampio, que es un prodigio de agilidad.

Los espectáculos Vedrines han sido siempre admirados por el público que reconoce la bondad de las atracciones que ofrece, siendo de esperar que en las secciones que hoy se celebren en Nuevo Teatro, las funciones de "Opera Flamenca" se cuenten por llenos rbozantes.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Ramos Carrión, número 20

Consulta de once a una y de cuatro a seis

## Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

- Don Francisco Zabala.
- Don Angel A. Valle.
- Don Fernando Pressas.
- Don Nicolás Escudero.
- Don Juan F. Prada.
- Don Domiciano Salvador.
- Señor Administrador de Correos.
- Don Magín Domínguez.
- Don Luis y don Francisco Ferrero.
- Don Manuel Luelmo.
- Doña María Salgado.
- Don Angel Sanz.
- Doña Pilar Gullón.
- Doña Saturnina Fernández.
- Doña Luisa Calvo.
- Don Domingo Salvador.
- Don Ursicino Domínguez.
- Diputación provincial.
- Señor Jefe de Telégrafos.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Rosa Francisca San Gregorio Pérez.

Pedro García Hernández.

DEFUNCIONES

Rufino Asensio Tensira, de diez meses.

MATRIMONIOS

Julián San Miguel Moralejo, con María de la Asunción Hernández Sánchez.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA BERNABEA TURRIÓN DE LA MANO

Que falleció en esta Ciudad, el día 20 de Septiembre de 1929

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Andrés García Herrero; hijos, Juanita y Valeriano; hermanos, don Francisco y don Lorenzo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral de Cabo de Año que se celebrará el día 20, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia arciprestal de San Ildefonso, por cuyo favor los vivirán reconocidos.

Zamora, 18 Septiembre de 1930. (No se reparten recordatorios)

La misa que se celebre dicho día en la Iglesia parroquial de Moraleja de Sayago, será aplicada por el eterno descanso del alma de dicha señora.

## Música en los paseos

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda del Regimiento Toledo en el Paseo de San Martín, de 19 a 21.

- 1.º "Mostajo" (pasodoble), Serapio García.
- 2.º "La piscina de Buda" (danza del opio), Lléo Soutillo y Vert.
- 3.º "Rosamunda" (intermedio), S. Schubert.
- 4.º "Tanhauser" (fantasia de la ópera), R. Wagner.
- 5.º "La Verbena de la Paloma" (primera parte), Bretón.
- 6.º "Brisas de Málaga" (pasodoble), P. Martín.

Haga usted una prueba con la leña ORIENTAL y verá que es la mejor.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

## PARA NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA

17 septiembre	La Bourdonnais.
22 octubre	La Bourdonnais.
26 noviembre	La Bourdonnais.

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase

Los pasajeros que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consul americano.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.-La Coruña

Dirección telegráfica y telefónica: Fariña-Coruña

Pida la **CERVEZA MAHOU** al vendedor EXCLUSIVO al por mayor -- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA -- Carretera de Tordesillas 3 y 5. — Teléfono 269 ZAMORA

## Vapores Correos Españoles de Ibarra y C.ª, S. en C.

DE SEVILLA

Línea Postal Comercial Mediterránea, Brasil, Plata.

La hermosa moto-nave de 11.945 toneladas de registro bruto, de reciente construcción

### "Cabo Quilates"

sadrá directamente del puerto de Cádiz el día 2 de octubre de 1930, para

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo alojados éstos en espléndidos camarotes a 3, 4 y 6 plazas:

Tercera ordinaria, en camarotes de seis plazas, pesetas 559,50, incluido impuestos.

Tercera preferente, en camarotes de cuatro plazas, pesetas 583,50 incluido impuestos.

Tercera preferente en camarotes de tres plazas, pesetas 617,50 incluido impuestos.

Para todo pasaje de tercera clase, dispone de amplia cubierta de paseo, sala fumador, comedor y sala de conversación. Siendo las comidas abundantes y variadas, servidas por camareros uniformados.

Para detalles, su consignatario en Cádiz:

JUAN JOSE PAONIA, BEATO DIEGO, 13  
Teléfonos 13-20.—Apartado, 82

## Regalamos miles de carretes!!!

Pida uno que le facilitamos gratis y se vencerá de que los carretes de hilo glaseado

# Marca ENCAJERA

Y las bobinas de Moneda de Oro garantizan costura perfecta y trabajo agradable

Tenemos en toda la provincia numerosísimos consumidores que así lo proclaman



De venta en ZAMORA: Almacén de Mercería de HERIBERTO HERNANDEZ, Santa Clara, 4

Descuentos a confeccionistas y revendedores

# LA MARGARITA EN LOECHES

EL MEJOR PURGANTE NATURAL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo y en nuestro Depósito: JARDINES, NUM. 15.—MADRID

# PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

## Fijación directa del nitrógeno gaseoso

En la familia de plantas llamadas leguminosas, consideradas largo tiempo como plantas mejorantes, se ha comprobado desde antiguo la fijación del nitrógeno gaseoso. El suelo, desde su cultivo, a pesar de la considerable exportación que de nitrógeno hace la cosecha, no quedaba empobrecido de este elemento, en vista de lo cual atribuían este enriquecimiento, unos al gran desarrollo del sistema radicular de estas plantas, las cuales podían tomar desde muy hondo y del subsuelo alimentos nitrogenados que para otras raíces serían inaccesibles: otros creían que las leguminosas absorbían de la atmósfera los más pequeños indicios gracias a su abundante follaje, influenciando la acción la electricidad atmosférica.

Un agrónomo alemán, Hellriegel, después de estudiar el problema de la nutrición nitrogenada de los vegetales más de veinte años, expuso su opinión corroborada después en sucesivos experimentos por él mismo practicados y otros no menos notables agrónomos.

"La fuente del nitrógeno—dijo—ofrecida por la atmósfera hasta para producir en las leguminosas un desarrollo normal y aun de lozanía: entra aquí en acción en nitrógeno libre. Los tuberculosos que las leguminosas llevan en sus raíces están en relación directa con esta asimilación. Se puede provocar a voluntad la formación de los tubérculos radicales y el desarrollo de las leguminosas en suelos desprovistos de nitrógeno si se añade a estos suelos una pequeña cantidad de tierra cultivada desleída."

La fijación del nitrógeno gaseoso en la tierra, de labor y en las plantas por intermedio de microorganismos, o sea el contenido de los tubérculos radicales de las leguminosas, es el resultado de estas experiencias cuyos microorganismos son capaces de vivir en simbiosis con las raíces de una planta; es decir, que se asocian entre sí, ya sea por simple contacto ya sea compenetrándose, y sin dañarse mutuamente cambian ciertos productos nutritivos indispensables, resultando beneficioso por el conjunto de la asociación.

Comparado el cultivo de las leguminosas y gramíneas, se ha podido observar que en las primeras no hay proporcionalidad entre el peso de la cosecha y el de los nitratos que se ponen a disposición de esas plantas, mientras que en el caso de las gramíneas esta proporcionalidad constituye, la regla general, lo que ha hecho presumir y se ha comprobado, dadas las enormes ganancias del nitrógeno que se notaba en algunas leguminosas durante su completo desarrollo, en la fuente de este elemento no podía ser buscada nada más que en el "nitrógeno" libre de la atmósfera. Más... observando la marcha de una leguminosa, el haba, por ejemplo, en medios desprovistos de nitrógeno combinado se ha distinguido una particularidad interesante: después de haber vaciado sus cotilodones, la planta parecía sufrir por falta de nitrógeno; aparecen en ese período de immanición los tubérculos de las raíces, a cuyo período se le da el nombre de "hambre de nitrógeno".

Aunque algunos vegetales no pue-

den evolucionar, comportándose como las gramíneas, a las cuales se ha negado toda alimentación nitrogenada debido sin duda al hecho de que las raíces de las leguminosas no han sido por tubérculos llenos de bacterias, los vegetales, generalmente, acaban por triunfar de este momento crítico, y recobrando su aspecto normal continúan desarrollándose hasta la florescencia y la fructificación. ¿Cómo demostrar que el nitrógeno fijado por las leguminosas es del aire?

Hellriegel y Wilfarth obtuvieron un resultado muy demostrativo. Se sembró una semilla de guisantes en un suelo artificial formado por cuatro kilogramos de arena cuarzo calcinada, adicionado de las sales minerales necesarias y de tierra desleída.

La arena estaba contenida en una botella de vidrio de 44 litros y no se destapaba nada más que para introducir gas carbónico en algunos momentos. En este caso hubo todavía fijación de nitrógeno por la planta, lo que prueba de un modo "irrefutable" que lo que entra en juego es realmente el nitrógeno gaseoso de la atmósfera.

Por último, esta fijación de nitrógeno correlativa del desarrollo del tubérculo o nudosidad, frecuentemente siempre en los géneros "Trifolium", "Pisum", "Lupinus", "Vicia", etc. (leguminosas), ha sido puesto fuera de duda que procede del aire libre con un elegante experimento de comprobación hecho por Schloesing (hijo), y Lauren, los cuales ponen en contacto con leguminosas cultivadas en recipientes cerrados en arena calcinada, provistas de las sales indispensables y tierra desleída, un volumen de nitrógeno puro exactamente conocido, y mientras dura la vegetación hacen entrar el gas carbónico necesario para el ejercicio de la acción clorofiliana. Al terminar el experimento se extrajeron los gases que quedaban en la campana haciendo el vacío, deduciendo la absorción del nitrógeno gaseoso de la comparación de los dos volúmenes de nitrógeno inicial y final. Como comprobación se determinó, después de desmontado el aparato, el nitrógeno contenido en el suelo y el que formaba parte de la planta, resultando la cifra de la última determinación forzosamente superior a la riqueza inicial de las semillas en nitrógeno, y el excelente encontrado correspondió al nitrógeno gaseoso desaparecido medido directamente.

No hay que tener presente ya al aplicar los abonos en el cultivo de leguminosas el factor ázoe o nitrógeno, puesto que lo absorben directamente del aire; solo se avalora éste cuando aun aumento excesivo de otros alimentos quede inferior en proporcionalidad, puesto que la planta se rige siempre por la ley del mínimo.

Rafael Ramírez de Arellano y Oroval Perito Agrícola

FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
MEDICINA GENERAL Piel - Sífilis - Venéreo CONSULTA Y LABORATORIO Plaza Diego Deza, 8 Zamora

## Nuestra riqueza naranjera

Seguimos siendo los mayores proveedores de Inglaterra, a la que facilitamos el 7 por 100 de la naranja que consume, a gran distancia de los Estados Unidos, que ocupan el segundo lugar con un millón de quintales y de Palestina, Africa del Sur y el Brasil, que exportan a Inglaterra ochocientos mil, seiscientos mil, y doscientos cincuenta mil quintales respectivamente.

La distancia que nos separa de ellos es enorme; pero no debe ocultarse que estos cuatro países aumentan su producción de una manera más razonada y serena que nosotros. No hay razón para alarmarnos, pero sí para prevenirnos de estas competencias extrañas que se nos presentan en los países consumidores de nuestros frutos.

La labor de defensa de los mismos debe concretarse a tres aspectos.

Debemos tender a españolizar este comercio, hoy en su mayoría en manos de casas y corredores extranjeros. El ejemplo de un grupo de compatriotas nuestros que por su cuenta acaban de realizar una brillante campaña en Holanda, debe tener imitadores.

El decreto de inspección de la naranja en los puertos de embarque provisional, y los beneficios que reporta están deducidos por las trabas que supone. El mismo legislador lo advierte en el artículo primero de la regla dispositiva, al decir que recibirá sólo en la presente campaña y a reserva de la reglamentación definitiva. A nuestro juicio, nos parece más idónea para ese asesoramiento la Junta naranjera que la comisión que por el mismo Decreto se crea.

El criterio del Gobierno, contrario al intervencionismo es muy aceptado; y esta próspera riqueza, llevada por el impulso atrevido de nuestros levantinos, con garantías para evitar que unos cuantos comerciantes poco escrupulosos pongan en perjuicio el crédito de nuestros frutos, se puede hacer mucho por ellos.

## SASTRERIA

Claudio Rodríguez

Se confeccionan toda clase de prendas.—Gran surtido en géneros extranjeros y del país.  
PLAZA MAYOR, 31.—ZAMORA

## El cultivo del caucho en España

Actualmente se están realizando en España interesantísimos ensayos de cultivo del caucho.

El inteligente agricultor sevillano conde de las Torres de Sánchez Dalp, de acuerdo con un productor de California que se encuentra actualmente en España, ha hecho el ensayo en sus posesiones de Sevilla. Ha hecho plantaciones de la simiente que puede producir el caucho. Son muchas las especies y familias que lo dan. Lo interesante es saber aquellas que en cada suelo y clima pueden rendir una positiva producción.

El citado aristócrata ha plantado "guayahule", que parece ser la más propicia al experimento. El resultado ha sido excelente. En vista de ello se propone pedir simiente de dicha planta a California en debida cantidad para hacer ya el ensayo en gran escala.

Una de las particularidades curiosas de esta planta es que se da en seco y en climas extremos, como son, por ejemplo, los de Castilla. Es, pues, muy interesante el resultado de estos primeros intentos, ya que se puede abrir a España una fuente de riqueza.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS Consulta de once a una y de cinco a siete (Encima del Café París) Zamora Viriato, 3. Teléfono, 303

---: Bicicletas: Casa PEPIN ---:

Tengo en existencia bicicletas de 175, 200 y 275 pesetas, varias marcas, todas conocidas y garantizadas, material eléctrico a precios increíbles, se cambian bicicletas viejas por nuevas. Aparatos de radio de varias marcas, en especial la marca PHILIPS. La casa que mejor garantiza por tener taller para la reparación de éstos.  
CASA PEPIN, SAN ANDRES, 3.

---: F. ALDEA ---: ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO TISIÓLOGO RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis Ronda de Santa Clara, 6

## La explotación del ganado de cerda en Valencia

La explotación del ganado de cerda en esta región ha adquirido de unos años a esta parte una importancia grandísima; tanto, que constituye una riqueza que puede contarse por millones.

Aquí se dan todas las razas: las inglesas más o menos puras, la holandesa cruzada con las anteriores, la raza "Abato de Vitoria", que va tomando mucho incremento por su gran desarrollo en breve plazo, y además mestizos de muchas sangres, cruzamientos caprichosos, que son perjudiciales en alto grado para los intereses ganaderos porque llevan tras sí la degeneración de las razas, costumbres que van ya desapareciendo merced a los continuos y repetidos consejos que los veterinarios van dejando en el ánimo de los que tal hacen para convencerles de lo pernicioso que resulta este procedimiento.

Existen infinidad de cerdas de cría cuyos productos se venden después del destete, o sea a las siete semanas de su nacimiento; también un número ilimitado de modestos criadores que lo explotan para su cebamiento y que los venden cuando alcanzan un peso de 100 a 200 kilogramos, bien para los matadores públicos o para los importantes frigoríficos con que cuenta nuestra provincia.

Si el ganado blanco constituye una gran riqueza, todavía le aventaja el ganado moreno, el cual se adquiere en Andalucía y Extremadura y se explota en gran escala en la inmensa huerta de Valencia y en el sinnúmero de pueblos que la rodean.

Esta explotación se lleva a cabo generalmente por los agricultores en la doble finalidad de aprovechar el estiércol para abonar las tierras donde siembran las patatas y para obtener un producto líquido que les compense los gastos y trabajos del engorde.

Existen porquerizas en las que se albergan cientos de cabezas, desde luego siempre en relación con las necesidades del abono que hemos mencionado o para la explotación desde el punto de vista industrial, pero siempre dentro del marco de las posibilidades económicas de cada cual. Es esto tan notorio que, andando por esas huertas y pueblos, muy bien puede deducirse la tierra que cultiva cada agricultor por el número de cerdos que posee. Este ganado moreno, se alberga en pocilgas de distinta naturaleza, según las cabezas que se recien.

Nosotros haremos mención de las grandes y regulares explotaciones, por ser siempre las que más interesan.

Se construyen grandes cobertizos en las afueras de las poblaciones, siempre en la orientación Este o

Noroeste, pues el cerdo es muy sensible al calor y hay que favorecerle con la acción de los vientos reinantes.

Constan de un muro bajo, así como de un metro de altura, de cuyo muro toman lugar los pilares que sostienen la techumbre; en el trecho de los pilares se colocan una especie de puertas, que se levantan de abajo arriba para guardar la voluntad de temperatura interior, asegurando de una manera perfecta la ventilación adecuada.

Respecto a la ventilación dejan mucho que desear algunas porquerizas, que son casi siempre las de los modestos criadores, los cuales suelen construirlas en los corrales anexos a sus viviendas, y desde luego en el interior de las poblaciones una gran parte de éstos albergues no tienen la ventilación por no estar orientados en la dirección indicada; otros son pequeños con relación al número de cabezas, viviendo estas hacinadas, también muchos son oscuros, lóbregos y sucios, donde los cerdos viven en ambiente mefítico, causa de que este ganado pague un enorme tributo a las enfermedades rojas.

Diremos algo sobre la alimentación de este ganado; las normas que para ello se siguen son muchas y variadas.

Como alimentos se usan: salvado tercera, salvado cuarta, salvado hoja, salvado de arroz, harina de avena, de maíz, algarrobas trituradas, o algarrobas al natural, simiente de la misma, tortas industriales, residuos de la fabricación del vino, pulpa de remolacha, patatas, boniatos, remolachas, alfalfa y una serie más que no quiero enunciar.

En las grandes explotaciones, con ligeras variantes, la alimentación puede decirse que es la misma.

Se reduce a un amasijo de salvado cuarta y salvado de arroz, y en algunos sitios también de hoja; se administran dos piensos diarios, durante los primeros meses; luego, ya en período de cebamiento, se le añade el maíz triturado a ese amasijo.

En las pequeñas explotaciones la alimentación es un verdadero galimatías, salvado en algunas explotaciones; se dan los piensos sin orden ni método; hay quien los alimenta ya de pequeños con salvado cuarta y patatas cocidas, administrando dos o tres piensos diarios, y además algarrobas al natural; otros, con salvado de cuarta, salvado de arroz y hoja; y luego maíz al natural; en fin, muchas combinaciones arbitrarias, sin tener en cuenta la relación nutritiva ni la potencia digestiva de este ganado, y así se comprende que el raquitismo abunde mucho en los cerdos jóvenes.

Federico Martínez

Enfermos del

## ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Fernando Domínguez Peláez

### Materiales de construcción

Representante exclusivo para la provincia del

## Cemento Portland Artificial "Lemona"

y del material para cubiertas de tejados de CEMENTO y AMIANTO comprimido **ROCILLA**

San Pablo, 1 (frente al Asilo de Ancianos) y Avenida de la Feria, 17, (próximo al Taller de Carros de la Sra. Vda. de César Frutos - ZAMORA

La correspondencia al apartado número 48

DESDE EL 19 DE MAYO

está diariamente abierto en Salamanca el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS y de

## -- AGUAS AZOADAS --

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos y sulfurosos.

Calle de las Agustinas, núm. 1, SALAMANCA Médico Director: Dr. Villalobos

## HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central.

Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato enserado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

## Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito con domicilio de su propiedad

Juan Bravo, 81.—MADRID

Capital suscrito 100.000.000 de pesetas  
Socios 85.000

SUCURSALES Y DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES  
Agencias en las cabezas de partido y pueblos importantes.

# COLEGIO INTERNADO DEL SAGRADO CORAZON

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS MARISTAS

Avenida de Requejo y Calle de la Amargura,

ZAMORA

Privilegiada situación, condiciones higiénicas insuperables, trabajo concienzudo y serio, evidenciado por el Director que cotidianamente visita las clases.  
Educación esmerada, formación intelectual y moral sólidas, vigilancia solícita.  
Cocina de hotel. Pensión módica.  
Primera Enseñanza, ingreso en el Instituto y Normal de Maestros, bachillerato, clases particulares de matemáticas, inglés y francés. Se enseñará francés en todos los cursos.  
Alumnos: Internos, externos y medio pensionistas.

Está abierto el Curso

Informes: Sr. Director

## Alejandro García. - Camisería

Reina, 3. - Zamora

Vea las MEDIAS de Seda e Hilo, que vende esta Casa a 3,50 pesetas.  
Encargue sus camisas a su medida, precios baratísimos

En todos los artículos grandes rebajas.

**CAMISERIA** Reina, núm. 3

## Una real orden sobre revisión de nombramiento de catedráticos

El ministro de Instrucción pública, recibió esta mañana a los periodistas y les participó que en breve publicará la "Gaceta" una extensa Real orden, que acaba de redactar personalmente el señor Tormo, disponiendo la revisión de un número determinado de expedientes de provisión de cátedras.

El ministro no fué muy explícito al referirse a esta disposición, pero manifestó que se trata de revisar los nombramientos efectuados hace algunos años (desde luego, con anterioridad a la Dictadura), en virtud de una Real orden que permitió la entrada de varios catedráticos por un procedimiento que el Consejo de Instrucción pública estimó repetidamente como irregular. Ahora se trata de saber si los nombrados en aquella fecha, tienen la suficiente idoneidad.

Añadió el señor Tormo que el Consejo de Instrucción pública informó adelantadamente diez expedientes, y en cuatro memorias anuales se refirió a los nombramientos hechos, considerándolos improcedentes.

No conoce el ministro el número de catedráticos a que afectará la revisión, ni tampoco aludió a los centros docentes donde prestan sus servicios.

## Comité de Cerealicultura

TRIGOS PARA SEMBRAR

El Comité de Cerealicultura—institución oficial que preside el excelentísimo señor Ministro de Economía Nacional—ha dado comienzo a la facturación de los trigos para siembra cuya adquisición facilita a los agricultores. Se trata de trigos cuya multiplicación interesa tanto a los agricultores como a los fabricantes de harinas.

En la actualidad se han agotado ya las existencias de las clases o tipos especialmente indicados para Castilla la Vieja menos del llamado Aragón o Catalán finos de monte y también fino de Monegros.

Los agricultores que deseen ensayar esta clase de trigos deben apresurarse a pedirlos a dicho Comité que lo concede envasado en sacos de 70 kilogramos a 52 céntimos el kilogramo puesto sobre vagón incluido el embalaje en el precio.

En todas las alcaldías existen impresos oficiales para hacer las peticiones; impresos que también pueden obtenerse dirigiéndose al señor presidente del Comité de Cerealicultura—La Moncloa—Casa de oficios.—Madrid, 8.

## JULIO LUELMO Y LUELMO

(Abogado del Estado)

Ofrece su bufete particular en Zamora, Ronda de Santa Clara a San Torcuato, número 3.

## Billetes baratos

Con motivo de las ferias y fiestas que han de tener lugar en Valladolid del 21 al 29 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 20 al 29 del presente mes, siendo valederos para regresar del 21 al 30 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltese los carteles que han sido fijados al público.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

## Lo que hacía falta en Zamora y su provincia

Gran Depósito de CORREAS de Cuero Refinado para Motores y Transmisiones a precios de Fábrica.  
CAMAS, SOMIERS, SILLAS y BATERIA DE COCINA de Porcelana y Aluminio. COCINAS ECONOMICAS tipo Bilbao con Pailas y Calderetas para Cuartos de Baño.  
Inmenso surtido en HERRAJES para Obras y Ganados y Herramientas en general, en

"LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA  
Félix Crespo Pérez  
Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

CAMARA OFICIAL DEL LIBRO DE MADRID

## Concursos de trabajos tipográficos y de artículos periodísticos para el año 1929-30

En conmemoración de la fiesta del Día del Libro, la Cámara Oficial del libro, de Madrid, convoca a concurso público a los impresores, encuadernadores y tipógrafos, asociados suyos, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en el concurso todos los impresores, encuadernadores y tipógrafos en general, asociados a la Cámara de Madrid.

2.ª El concurso tendrá por objeto la concesión de premios: a) Al libro mejor impreso; b) Al libro mejor encuadernado en pasta, y c) al mejor trabajo tipográfico (membretes, carteles, tarjetas, anuncios, etcétera, etc.), que se hayan producido en España con posterioridad al 7 de octubre de 1929.

3.ª Los premios consistirán: a) en una mención honorífica a favor de la Casa donde se haya llevado a cabo el trabajo laureado; y b) en la entrega de 750, 500 y 250 pesetas a los obreros empleados en la casa autora del trabajo premiado y que hayan intervenido, respectivamente, en la confección del libro mejor impreso, del libro mejor encuadernado y de la mejor obra tipográfica.

4.ª Los trabajos que se presenten al concurso deberán cursarse a la Cámara antes del día 20 de septiembre próximo. Cada concursante deberá remitir dos ejemplares.

5.ª Un jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

6.ª El jurado podrá declarar desierto el concurso, en todo o en parte. En el caso de que acordase declararlo desierto parcialmente, el premio en metálico que corresponda podrá acrecer el señalado al o a los demás concursos que se adjudiquen.

7.ª Los trabajos presentados que darán de la propiedad de la Cámara.

8.ª La entrega de los premios,

en su caso, se verificará en un acto público, que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, en los locales de la Cámara.

NOTA.—Como la finalidad del concurso es la de estimular la mejor y más acabada confección de libros y trabajos tipográficos, el Jurado tendrá en cuenta el precio y demás condiciones de venta para juzgar de la excelencia de los que se presenten al certamen.

El presidente, José Ruiz Castillo.  
—El secretario general, Leopoldo Calvo Sotelo.

\*\*\*  
En cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 8 de febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio de 1.000 pesetas "al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura", bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 16 de septiembre de 1929 al 15 de septiembre de 1930, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.º Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al Presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, (San Sebastián, 2), antes del 25 del septiembre próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27x21 centímetros), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos remitidos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.º Un Jurado compuesto de

## Cortes de Traje y Trajes hechos en Pana y Paño

El que más surtido presenta a precios baratos

**B. AMIGO**

Malcocinado, núm. 4, Zamora

personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

4.º El Jurado podrá acordar libremente la forma en que ha de adjudicarse el premio y declarar desierto el concurso, si no hallara mérito suficiente en ninguno de los artículos presentados; en este caso, la Cámara destinará el importe del premio a algún fin cultural o benéfico relacionado con la Fiesta del Libro.

5.º Adjudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificará en conmemoración del natalicio de Cervantes.

6.º Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

Madrid, 25 de junio de 1930.

V.º B.º, El presidente, Augusto Martínez Olmedilla.—El secretario general, L. Calvo Sotelo.

Haga usted una prueba con la leña ORIENTAL y verá que es la mejor.

## DEL MAGISTERIO

El director general de Primera enseñanza, señor Rogerio Sánchez, tiene ultimadas varias disposiciones, algunas de ellas ya aprobadas por el ministro, y que en breve plazo publicará la "Gaceta", en virtud de las cuales será reformado el turno primero para la provisión de escuelas en el sentido de que los excedentes reingresen por el cuarto turno; suspensión indefinida de las oposiciones restringidas, dando las actuales vacantes a la antigüedad; estableciendo los turnos de provisión de escuelas cada dos meses y, por último, anunciando oposiciones libres.

Maderas, Cementos  
JOSE ANDREU  
Avenida de la Feria, 25 al 31  
ZAMORA

Corredor de Comercio Colegiado  
Viriato, 2, pral. ZAMORA

## Teatro Principal

Una hermosa película sonora se proyectará esta noche, de procedencia alemana, titulada "La canción del cosaco", a cargo de Lien Deyers y Hans Adalbert.

Anoche vimos la prueba de este magnífico film, en el que interviene el "Coro de cosacos del Don", ya conocido del público zamorano, y hemos podido apreciar que la obra encierra valores muy positivos.

A continuación copiamos parte de lo que el crítico cinematográfico de "El Sol" dijo, cuando se estrenó "La canción del cosaco" en el Real Cinema de Madrid, y es así:

"Estampa trágica de dos amantes perseguidos por la desdicha y por la muerte. Pero al servicio de este escenario dramático, demasiado desnudo y frío, un magnífico haz de valores de construcción y de técnica. Escenografía y "foto" bastan a suspender la atención del espectador más exigente. El arte, ausente a veces en la exposición dramática del asunto, brilla en cambio siempre en el aspecto material y decorativo. Cuadros plásticos de bella y fina composición forman la faceta primordial del "film". Si el desarrollo anecdótico hubiera tenido mayor suavidad de expresión, sería ésta una de las mejores películas facturadas en talleres europeos. Sin embargo, aun en su desenvoltura cinegráfica, muestra méritos formidables."

Completará programa la cinta de dibujos animados "Un mal bailarín", que ayer se estrenó con un formidable éxito de risa. El cartel de hoy bien puede titularse como algo fuera de lo corriente.

HACHE

## JOSE GARCIA FRAGA

Médico  
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago  
MEDICINA GENERAL  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños  
CONSULTA DIARIA  
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

## "LA SUIZA"

CONFITERIA Y PASTELERIA DE CLAUDIO HERNANDEZ

Participa a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo establecimiento, el 15 de Julio

Renova, 16

Zamora

## CANGREJO

Cemento Portland artificial. — El mejor cemento reconocido así por todos los señores Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras.—Este cemento se está gastando hoy en las importantes obras de los SALTOS DEL DUERO y en las del Ferrocarril de Zamora a Orense. — Representante de esta marca en la provincia

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos. — Fabricación de tubería de cemento en todos los diámetros y escaleras de mármol artificial.—Se reciben encargos en Santa Clara 2.—Zamora.

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

## Medias "Oriente"

de malla finísima y colorido de última novedad :: :: ::

Medias LAURA LAPLANTE las preferidas por las señoras elegantes

EXCLUSIVAS DE

Casa REDONDO

# Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

La Junta del Crédito Agrícola, en reunión celebrada el día 9 del corriente mes, examinó con todo detenimiento los escritos elevados por diferentes pueblos de esta provincia sobre la crisis porque atraviesa el mercado triguero, y no encajando dentro de las normas porque se rige el servicio nacional de Crédito Agrícola, está en estudio un proyecto de Real orden con el fin de poder complacer lo instado por los agricultores.

Ha sido destinado a prestar servicio en la Comandancia de Carabineros de Zamora, el capitán don José Lázaro.

Se han incorporado al regimiento Toledo, todos los jefes, oficiales, clases y tropa que disfrutaban permiso de verano.

## Nombramientos de secretarios

En virtud de concurso anunciado el día 8 de julio último, han sido nombrados secretarios de Ayuntamientos, los señores siguientes:

De Cereza de Aliste, don Juan José Herrero Iglesias, que lo era de Casaseca de Campeán.

De Ferreras de Abajo, don Juan Canos Moldón, que lo era de Ferreras de Arriba.

De Fonfría, don Gabriel Martín Martín.

De Fornillos de Fermoselle, don Fernando Sánchez Juan.

De Gallegos del Pan, don Urbano Pastor Ratón, que lo era de Cercinos de Campos.

De San Ciprián, don Abelardo Sastre Sastre.

De Santa Cristina de la Polvorosa, don José María de Miguel y López Montenegro, que lo era de Camarza de Tera.

De Sitrama de Tera, don Marcos Hidalgo Yáñez.

De Vallesa de la Guareña, don La dislao Toribio Herrero.

De Vidayanes, don Basiano Sevillano Quijada, que lo era de Santovenia del Esla.

De Villardiga, don Victoriano Goitego Sutil.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Previos brillantes exámenes, el día 15 fueron admitidos para cursar el bachillerato elemental en este Instituto Nacional, los aplicados niños Tomás de Hoyos Garrigos y Jesús Conde Garrigos y por ello les felicitamos.

Con toda felicidad ha dado a luz hermosa y robusta niña, la distinguida esposa del ilustrado y competente médico, don Eloy Enríquez, querido amigo nuestro.

Felicitemos a los venturosos padres, por tan fausto suceso.

El batallón en armas del regimiento Toledo, dió ayer comienzo de la intensificación de la instrucción de escuelas prácticas al mando del teniente coronel, señor Castro, realizando por la mañana ejercicios en el campo de las Chanas, y por la tarde, en el patio del cuartel.

La compañía de ametralladoras, permanece todo el día en el campo de tiro.

En la relación de escuelas nacionales que publica la "Gaceta" de ayer, se crean provisionalmente en la provincia de Zamora las siguientes:

Castrillo de la Guareña, unitaria para maestro.

San Vitero, casco, unitaria para niñas.

Trefacio, casco, unitaria, para niños.

En Otero de Bodas, la guardia civil ha detenido el día 15, a Manuel Fernández, natural de Portugal, y vecino de Riofrío, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Alcañices.

En Bercianos de Aliste, fué entregado a la pareja del puesto de Alcañices, que lo llevó a la presencia del juez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestro querido amigo y distinguido paisano, don Ildefonso Maés, ilustrado director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria.

Sea bien venido y que su estancia en Zamora, le resulte grata.

## NUEVA Y AMPLIA INFORMACION DE LA REUNION MINISTERIAL

Madrid.—Como decimos anteriormente, a las siete de la tarde llegó en automóvil, procedente de San Sebastián, el presidente del Consejo de ministros.

Al llegar al Ministerio del Ejército lo esperaban los periodistas, que le preguntaron acerca de las causas que habían motivado su viaje.

El conde de Xauen contestó que venía muy cansado, porque estos viajes en auto molestan bastante.

—¿Se reunirá mañana el Gobierno en Consejo de ministros?—le preguntó un periodista.

—Mañana—contestó el general Berenguer—, desde luego, no. Y aún no tengo pensado si se reunirá el viernes o el sábado.

—¿Ha recibido—le preguntó otro periodista—, al detenerse a almorzar en Burgos, alguna noticia de Barcelona, que determine el aplazamiento de este Consejo?

—No, nada de eso. El aplazamiento se debe más que nada, a ver cómo se produce la prensa después del levantamiento de la censura. Ahora vendrán algunos ministros a conocer noticias y dárme las. Y como ustedes estarán por aquí, ya se enterarán de todo.

## LLEGA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El primer ministro que llegó fué el de Instrucción Pública, señor Torro, que pasó en seguida al despacho del conde de Xauen, celebrando con éste una conferencia de más de una hora.

Después fueron llegando todos los ministros, menos el de Marina.

A las nueve de la noche, llegó finalmente, el señor Sangro.

## LA REUNION DE MINISTROS

Estuvieron reunidos los ministros cerca de hora y media.

A la salida, todos se manifestaron reservadísimos y ninguno hizo manifestaciones.

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, negó a los periodistas que se hubiera celebrado Consejo, pues sólo había sido una reunión para tener un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

—Hemos tratado cosas del día y otras ya pasadas.

## EL PRESIDENTE Y EL GOBERNADOR DE MADRID

El presidente del Consejo de ministros, después de ausentarse del departamento de Guerra todos los ministros, celebró una detenida conferencia con el gobernador civil de Madrid y despachó con el subsecretario del ministerio.

## EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Seguidamente recibió el general Berenguer a los periodistas, y uno de ellos le dijo si podía darles alguna referencia de lo tratado en el Consejo.

—¿De qué Consejo?—preguntó el conde de Xauen.—No hemos celebrado Consejo de ministros; ni siquiera estuvieren presentes todos los ministros. Estos han venido a saber las noticias recibidas de Barcelona, que ha dado el ministro de la Gobernación. Por cierto que las últimas recibidas esta tarde acusan una ligera mejoría.

Otro periodista le dijo que el ge-

neral Despujols le había dicho que tenía la clave del conflicto y que esta noche pudiera facilitarse a los periodistas.

El presidente contestó: —Pues entonces, esperemos a que esto llegue. Yo no sé nada.

Hablando el conde de Xauen sobre la huelga de Granada, dijo que parecía que se iba aclarando bastante.

—¿Celebrará el Gobierno Consejo de ministros mañana?

—No; desde luego, lo celebraremos el sábado.

—¿Y se marchará usted el mismo sábado a San Sebastián?

—No lo tengo decidido. Puedo irme el sábado o no, porque lo mismo me da pasar ese día en Madrid que en San Sebastián.

Después habló el presidente de lo satisfechos que se encontrarían los periódicos por el levantamiento de la censura, y aludiendo al jefe de ésta, coronel Villagómez, que estaba presente, dijo:

—Aquí tienen ustedes al jefe de la censura, que desde hoy está cesante, y veremos mañana cómo se portan los periódicos sin la censura.

—Es de suponer—replicó un periodista—que hagan el balance de los años pasados.

—Pues que tengan cuidado—dijo el general Berenguer—porque puede parecer poco eficaz, sobre todo en Barcelona, donde pensarán que en aquella época reinó la más completa tranquilidad.

## EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL COMITE DE CAMBIOS

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Wais, al salir del Ministerio de la Guerra, habló breves momentos con los periodistas, elogian- do la actuación del Comité centralizador de cambios y del personal.

Dijo que esperaban que se obtengan en breve tiempo grandes beneficios para la cotización de nuestra moneda.

Anunció que en el Consejo de ministros que se celebre el sábado, le vará una disposición importante que someterá a la aprobación de sus compañeros.

El señor Wais se mostró reservadísimo del alcance de dicha disposición, añadiendo solamente que se publicará en la "Gaceta" del domingo.

## AMPLIACION DEL CONSEJO

## LOS MINISTROS SE OCUPAN DE LA HUELGA DE BARCELONA

Madrid.—La primera parte de la reunión ministerial, la ocupó el general Marzo, informando de las noticias recibidas de Barcelona.

Las referencias oficiales dan cuenta de que la huelga, se extenderá hoy al ramo de transportes, teniendo el Gobierno la impresión de que el sábado se declarará la huelga general de todos los oficios de Barcelona.

No obstante esto, los informes del gobernador, general Despujols, son optimista, y no sería difícil que a virtud de su actuación, el sábado mismo quedará solucionado el conflicto.

Desde luego extraña al Gobierno la estructuración de esta huelga. Parece como si se tratara más de un conflicto social para conseguir determinadas mejoras, de un recuento de fuerzas afectas a la Confederación

general del Trabajo, que como se sabe, es un organismo distinto de la Unión general de Trabajadores y francamente anarco-sindicalista.

Estudiada la situación, el Gobierno no acordó mantener íntegramente su propósito de no consentir la menor alteración del orden público, to mando para ello todas las medidas que se precisen y en este sentido se ha comunicado la impresión del Gobierno al gobernador civil de Barcelona.

El Consejo aprobó las medidas adoptadas por el general Despujols, en relación con el conflicto y reiteró su propósito de no levantar la censura en Barcelona, mientras duren las actuales circunstancias.

## LA COTIZACION DE LA PESETA

El ministro de Hacienda, señor Wais, dió cuenta de la cotización de la peseta y de la actuación del Comité de Cambios.

## EL GOBIERNO Y LOS ESTUDIANTES

Se habló en la reunión ministerial de la Real orden de Instrucción Pública, referente a la revisión de la ca-

pacidad e idoneidad de los catedráticos de Francés ingresados sin oposición.

Se ocupó también el Gobierno de la situación estudiantil, por haberse recibido noticias de que al reanudarse el curso académico se proponen alterar el orden público.

El Gobierno adoptará enérgicas medidas para impedir las algaradas y matener la autoridad de los Claustros.

El señor Tormó informó sobre la reunión de los rectores universitarios.

## RECONOCIMIENTO DE LOS GOBIERNOS DE LA ARGENTINA, PERU Y BOLIVIA

Los ministros, al ser visitados por los periodistas, no ocultaron su optimismo referente a los conflictos sociales planteados. El de Castellón se considera ya ultimado, y el de Granada se halla en vías de solución.

El Consejo de ministros acordó reconocer los Gobiernos de la Argentina, Perú y Bolivia.

Sánchez Ortiz

# ULTIMA HORA

## VARIAS NOTICIAS

Los periódicos de la mañana se publican hoy por primera vez y des pués de siete años sin censura previa.

Con este motivo, insertan sueltos y editoriales en los que se condena la censura y exponen las campañas que piensan entablar para desquitarse del obligado silencio a que se les ha tenido sometidos.

El ministro de la Gobernación, conferenció extensamente hoy por la mañana, con el jefe del Gobierno.

A la salida de la reunión, el general Marzo no quiso hacer ninguna manifestación a los reporters.

Han conferenciado también con el general Berenguer, los ministros de Marina y de Justicia, el capitán general de Madrid y el Director general de Seguridad.

Se han recibido noticias de Barcelona, según las cuales, el conflicto obrero allí planteado, tiende a agravarse.

Esta mañana se han registrado incidentes en las calles, entre grupos de huelguistas y la policía.

El ministro de Instrucción conversó con los periodistas, a los que dijo que le había presentado la dimisión el rector de la Universidad de Barcelona, pero que no se la había aceptado por razones que a nadie se le ocultan, ya que esta muy satisfecho de los servicios que dicho rector ha prestado a la enseñanza.

Añadió que al objeto de que pueda recogerse una orientación de los anhelos de la clase estudiantil se ha

## AMA DE CRIA

de veintinueve años, leche fresca, de veinte días, se ofrece para casa de los padres.

Dirigirse a Teófila Rivas, en casa de don Juan Temprano, en Muelas del Pan.

## Jabón ZOTAL

Para cotis delicado.

## OFICIAL

se necesita para el taller de carros de Gregorio Pérez en Corrales, que sepa bien el oficio.

## ANUNCIO

Se arriendan las bellotas de las Dehesas de Quintanilla y Requejo, el día 25 del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio de don H. Tejedor Pérez, Santa Clara, número 39, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

## EL ZAMORANO

Gran torrijería a cargo del maestro pastelero que durante veinte años desempeñó la sección de pastelería y repostería del Horno Francés de Valladolid.

San Andrés, número 13—Zamora

acordado que un estudiante en nombre y representación de todos, hable en el acto de la apertura del curso.

El ministro de Justicia conversó hoy con su compañero el de Fomento.

El señor Estrada, dijo a los periodistas que había visitado a su compañero de Gabinete, con el fin de tratar con él de asuntos relacionados con las cárceles de Málaga.

Interrogado el ministro de Justicia acerca de lo que le había parecido la prensa, después del levantamiento de la censura, dijo el señor Estrada, que aún la más radical le había parecido muy discreta, lo que demuestra que merecía la libertad que se le ha concedido.

Se asegura que en fecha breve será firmada una combinación de Gobernadores sobre la base del actual de Santander, señor Díaz Caneja, que pasará al Gobierno de Zaragoza.

Aunque esta combinación será breve, es casi seguro que no tardará en firmarse otra más extensa.

La prensa de hoy dice que en la reunión celebrada ayer por los ministros en el Ministerio del Ejército, se trató de ciertos elementos que siempre estaban echando de menos el Parlamento y que ahora tratan de impedir la reunión de las Cortes.

El Gobierno espera que esas maniobras serán frustradas, ya que está dispuesto a cumplir en todas sus partes el programa que se trazó al encargarse del Poder.

El duque de Maura, ha manifestado a los periodistas que le han visitado en San Sebastián, que no gobernará sin el concurso del señor Cambó, afirmando que en las actuales circunstancias, sería muy conveniente la constitución de un Gobierno de izquierdas.

## SANCHEZ ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

## SE VENDE

la casa número 8 de la calle de San Juan de las Monjas. Para tratar con su dueña en la misma.

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

## HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías No comprar otro sin ver este.

## COMPRO

Omnibus de 15 a 20 viajeros, o camioneta de carga que estén en buen uso. Ofertas por carta al apartado, 38 de Correos. Zamora.

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy Jueves de Excelsa Moda Formidable Estreno SONORO La Superproducción (fuera de programa) Selecciones Verdager, 1931

## LA CANCION DEL COSACO

Una maravilla de técnica fotográfica Argumento lleno de acción, lujo y originalidad Causará una sensación cinematográfica sin precedente

Intérpretes: Coro de COSACOS "DEL DON", Una Orquesta de ochenta profesores y los colosos actores Hans Adalbert y Lien Deyer, bellísima estrella

Partitura preciosa — Una gran Opera

Clamoroso éxito

Suceso resonante

## Un mal bailarín

SONORA de dibujos

Precios corrientes, baratísimos.—Butaca de Patio 1 y 1'75 ptas.

Próximos estrenos:

La rueda del Destino

Las Vírgenes Modernas

# LA PURISIMA CONCEPCION

Gran Colegio de 2.ª Enseñanza

Santa Clara, 14,

ZAMORA

El más moderno y el mejor de la capital.

Enseñanza perfecta. -- Excelente internado. -- Profesorado competentísimo

Bachilleratos Elemental y Universitario de Ciencias y Letras. -- Magisterio. -- Carreras especiales. -- EL CURSO PRINCIPIA EL 1.º DE OCTUBRE

Director: Don Enrique Roldán Prieto

Licenciado en Filosofía y Letras y Ayudante del Instituto.

# Sección de Anuncios

" LA ECONOMICA "

BOLSAS DE PAPEL

PAPEL PARA ENVOLVER

R. CALAMITA

ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO  
Agente de Publicidad

Colón, 30. 1.º VIGO

## COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

19 Sbre.	Massilia
Precio del billete en 3.ª clase	Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote	Pesetas 648,70
Id. del billete en 3.ª preferencia	Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.	Kerguelen
29 agosto	Groix
28 Sbre.	

### PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación.....	702,55
En tercera con camarote y comedores..	608,70
En tercera corriente .....	553,70

### SALIDA DE LA CORUNA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires	
7 Sbre.	Ceylan
21 Sbre.	Belle Isle
Precio del billete en tercera clase, 553,70.	
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.	
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España	
ANTONIO CONDE, HIJOS	
VIGO, Luis Taboada, 4	
LA CORUNA, Plaza Orensana	

## Compañía Générale Trasatlantique

LINEA DE NUEVA YORK  
Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

17 Sbre.	La Bourdonnais
Precio de cámara, desde 135 dólares, más impuestos.	
Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).	
Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero	
Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.	
NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.	
Para más informes, dirigirse a los Agentes	
ANTONIO CONDE, HIJOS	
Apartado 14, VIGO	

Directamente para LISBOA, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

5 septiembre	SIERRA MORENA	Ptas. 638,70
26 septiembre	SIERRA CORDOBA	Ptas. 638,70
4 octubre	MADRID	Ptas. 593,70
17 octubre	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
25 octubre	WERRA	Ptas. 593,70
7 noviembre	SIERRA MORENA	" 638,70
15 "	WESER	" 593,70
28 "	SIERRA CORDOBA	" 638,70
19 diciembre	SIERRA VENTANA	" 638,70

Directamente para LA HABANA y GALVESTON, saldrán los siguientes vapores

5 octubre	SEYDLITZ	Ptas. 545,45
9 noviembre	LUTZAW	" 545,45
7 diciembre	YORCK	" 545,45
Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.		
Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.		
El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grandé do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.		
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.		
Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,		
LUIS G. REBOREDO ISLA		
VIGO, García Ollouqui, 2. Villagarcía, Marina, 14		

**P. S. N. C.**  
**Compañía del Pacífico**  
Vapores Correos de tres hélices  
Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba  
**Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú** (vía Estrecho de Magallanes)  
**DE CORUNA DE VIGO**  
22 septiembre 22 septiembre ORITA  
Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
En litera corriente, 593,70 pesetas.  
En camarote cerrado, 628,70 pesetas.  
**Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile** (vía canal de Panamá)  
Para la Habana el 6 de octubre  
**ORDUNA**  
Para la Habana el 20 de octubre  
**OROPESA**  
Para La Habana el 4 de noviembre  
**ORBITA**  
**PRECIOS PARA LA HABANA**  
Precio en 1.ª clase Pesetas 1.612  
Precio en 2.ª clase Pesetas 1.106  
Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25  
Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.  
Agentes generales en España  
**SOBRINOS DE JOSE PASTOR**  
Lda.—Vigo-Coruña

**NELSON LINES**  
VAPORES CORREOS  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**PROXIMAS SALIDAS**  
9 sepbre. Highland Hope  
23 sepbre. Highland Monarch  
7 octubre Highland Chieftain  
21 octubre Highland Princess  
Admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70  
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.  
Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. EN C.)**  
Agentes Generales. Apartado núm. 12

**Compagnie Générale  
Trasatlantique**  
Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS Y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes  
**PROXIMAS SALIDAS**  
Precio en Tercera Habana.-Veracruz  
23 septiembre ESPAGNE 545,25 588,50  
23 octubre MEXIQUE 545,25 588,50  
23 noviembre ESPAGNE 545,25 588,50  
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.  
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.  
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas  
**EDUARDO FARINA**  
CONSIGNATARIO  
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

**Mala Real Inglesa**  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo  
Agosto 31, vapor Alcántara  
Sembre. 28, vapor Asturias  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día  
Sembre. 14, vapor Añanza  
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 642,70  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Sembre. 17, vapor Darro  
Octubre 1, vapor Deseado  
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.  
**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

**SE DESEA**  
una sirvienta de treinta a cuarenta años, de buenos antecedentes, para servir a un señor solo. Para tratar con don Higinio Baz, en Careses.

**ACADEMIA ALONSO DE LA RIVA**  
Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.  
Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía, y Aduanas.  
Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.  
**Ramos Corrión, 80, entresuelo**

**SUBASTAS DE LEÑA Y BELLOTA**  
El día 20 de septiembre actual a las once de la mañana, tendrán lugar en la Casa Consistorial de la villa de Venialbo, provincia de Zamora, las subastas públicas para la adjudicación de los aprovechamientos de leñas y montañera del monte titulado "Coto" de tres mil fanegas de extensión y propiedad del Ayuntamiento de dicha villa, con arreglo a los pliegos de condiciones formados por la Jefatura del distrito forestal, en cuanto a las bases facultativas y por el Ayuntamiento en cuanto a las económicas, los cuales hasta dicho día estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento propietario.  
Venialbo, 4 de septiembre de 1930.  
El Alcalde accidental, Eugenio Vassallo.

**SE VENDE**  
un carro de mulas y una máquina aventadora, todo en buen uso.  
Para tratar con Raimundo Ballesteros e nPajares de la Lampreana.

**ARRIENDO**  
pastos y hojadero para ganado lanar; capaz para 400 cabezas, en esta ciudad.  
Para tratar con José Ramos, calle de don Manuel Fernández, número 10 (San Lázaro).

**PERDIDA**  
de un bastón de caña, con la empuñadura de hueso y una correa, durante los fuegos artificiales.  
Dirigirse a San Andrés, 17 y 19, quien gratificará.

**SE VENDEN**  
dos coches, familiar y jardinera. Una cuba de cabida de mil cántaros y un carro de bueyes; todo en buenas condiciones de conservación.  
Para tratar, con el señor Pinilla, de Cerecinos del Carrizal.

**CASA MATILLA**  
Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela  
Calzados a medida.  
Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.  
Cárcaba, 10 (antes Costanilla) Zamora

**ANUNCIO**  
Por traslado de Comercio vengo a precios de fábrica, todo lo concerniente al ramo de Curtidos; también vengo a precios económicos una partida de Sandalias y Calzado con piso de goma.  
Casa JUSTO, San Torcuato, 20.  
Local adquirido, Puerta de la Feria, número 17 y 19, junto a las Tres Tiendas.

**VENTA**  
Se hace de dos garages situados en la calle de Trastola. Para tratar con Ricardo Almaraz, Avenida de la Feria, número 6.

**VENDO**  
40 vigas de hierro de 4 1/2 m. x 14 m/m.  
4 formas de hierro de 12 m.  
Un motor con bomba y tubería para extracción de agua.  
5.000 tejas planas, fábrica de El Perdígón.  
Todo en buenas condiciones  
Para tratar con **SALVADOR GARCIA VILAPLANA**.  
Santa Clara, 2.—ZAMORA

**CORTA DE LEÑA DE ENCINA Y FRESNO**  
Hasta el día 5 de octubre a las once de la mañana pueden dirigirse por escrito a don Matías Entero en Segovia sobre los trozos señalados en la dehesa de Mistleo (Zamora) bajo el tipo y condiciones que obran en poder del guarda de la finca.

**SE VENDE**  
la casa número 8 de la Plaza de San Ciriaco para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

**VENTA DE LINEA** de automóviles con exclusiva, se hace de una acreditada y productiva.  
Informes en esta Administración.

**Automóviles a 200 pesetas**  
Los pintan en el nuevo taller de pintura de Gerardo Ruiz. Hijo de Chaves.  
Garantizo por tres años mis pinturas.  
Por haber practicado los nuevos procedimientos americanos PROXLIN en la muy importante casa Hispano Suiza, de Barcelona, durante 32 meses.  
No dejarse sorprender, pues la única casa que trabaja la pintura a Pistolete y Cernlosa, es la de Chaves.  
Cuesta del Piñedo, 22 y 24, Zamora.

**Taller de Decoración**  
Habiendo tomado el traspaso del Taller de Santiago Núñez con abundancia de modelos, todo nos ha parecido poco y hemos traído de nuestros Talleres de Salamanca nuevos modelos diferentes estilos con el fin de complacer los más refinados gustos.  
**Decoración de interiores y exteriores en Escayola, Cemento y Neolita, confun-dido en Berroqueña :-**  
Escaleras Catalanas y toda clase de trabajo de Cementerio, incrustaciones y Tallas labradas en Neolita y Mármol artificial.  
Consulten precios con  
**TRINIDAD MONTERO**  
Pelayo, 10

**JOSE ANDREU**  
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados  
Medidas especiales previo encargo  
Madera  
Avenida de la Feria, 25 al 31  
Teléfono, 197

**LADRILLOS TEJAS**  
FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA  
Hijo de Lorenzo González  
Apartado núm. 30, ZAMORA

**SE ARRIENDA HUERTA**  
en El Perdígón, de tres ochavas de tierra, con agua abundante y noria. Para tratar con su dueña, Elisa Palacios, en el mismo pueblo.

**SE ARRIENDA**  
una panera en Corrales de la viuda de Florentino. Para tratar con ella o los hijos en Zamora. Informarán en esta administración.

**CUBAS**  
se venden dos: una de 16 y otra de 12. Están como nuevas. Para tratar de precio y condiciones, con Aquilina Rodríguez, en Cubillos

**EL NUEVO COMERCIO ANTONIO GONZALEZ**  
Portales de Sotelo, entrada de la calle del Riego por San Torcuato. Zamora  
EN 1.º DE OCTUBRE, APERTURA  
Esta casa se va a dedicar a Tejidos de todas clases, Ropas hechas, Géneros de punto, Camisería, Corbatas, Tirantes y Ligas y todo lo concerniente al ramo a que se dedica.  
Precios económicos. Visítenlo y se convencerán  
**PRECIO FIJO RIGUROSO**

**VENTA DE CASA**  
Se hace de la señalada con el número 19, calle de Balborraz.  
Informarán en la misma.

**SE VENDEN**  
200 toneladas de railes, longitud sobre 620 metros.  
Para tratar con Federico Tejedor, Puerta de la Feria.

**DEHESA DE JUDIEZ**  
Se arrienda esta dehesa, situada en Pereruela (Sayago).  
Tiene de extensión, aproximadamente, noventa fanegas, mitad pasto y mitad labor.  
Si el arrendatario lo desea, se construirá nueva casa.  
Dirigirse al dueño, don Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla, Avenida de Requejo, número 9, Zamora.

**PERDIDA**  
De un biche de catorce meses, con las señas siguientes: negro y hocico blanco. Darán razón en Andavías, Isaac Rodríguez.

**HERALDO DE ZAMORA** Apat. 13